

**SECTOR SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**



N° 155 -2008-J-OPD/INS

**RESOLUCIÓN JEFATURAL**

Lima, 01 de abril de 2008

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 094-2008-J-OPD/INS de fecha 05 de marzo de 2008, se encargó las funciones de Directora General de la Oficina General de Administración a la Abogada Cecilia Alicia Esquivel Fernández, Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

Que, resulta necesario concluir la referida comisión y a fin de garantizar la continuidad del servicio y normal desarrollo de las actividades, es necesario emitir el acto administrativo que encargue dichas funciones;

Que, asimismo, resulta necesario encargar las funciones de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en el artículo 82° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y,

En uso de las facultades conferidas en el artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Encargar al Médico Cirujano Rubén Darío Espinoza Carrillo, Subjefe del Instituto Nacional de Salud, las funciones de Director General de la Oficina General de Administración, desde el 02 de abril de 2008, en tanto dure la ausencia del titular y en adición a las funciones propias de su cargo.

**Artículo 2°.-** Encargar al Abogado James Raphael Morales Campos, Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Personal del Instituto Nacional de Salud, las funciones de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, desde el 02 de abril de 2008, en tanto dure la ausencia de la titular y en adición a las funciones propias de su cargo.

**Artículo 3°.-** Distribuir la presente Resolución a los interesados, a la Oficina Ejecutiva de Personal, a las Oficinas Generales de Asesoría Jurídica y Administración, a la Subjefatura y al Órgano de Control Institucional.

Regístrese y comuníquese.



Patricia Janner García Funeña  
Jefa  
Instituto Nacional de Salud